

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARÍA Nº3

OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - OTROS

Número: EXP 182908/2020-0

CUIJ: EXP J-01-00409611-4/2020-0

Actuación Nro: 2264071/2021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.bq

En atención al estado de autos, a lo requerido por el Fiscal en el punto IV de su dictamen del 27/08/2021 (act. n° 1746164/21) y a lo previsto en el art. 14 de la ley 2.145, de la medida cautelar solicitada por la parte actora en su escrito inicial del 23/12/2020 (act. n° 16783748/20) y la adhesión efectuada por Paula Castillejo Arias y Víctor Leopoldo Castillejo Rivero (act. n° 2211316/21), córrase traslado al GCBA por el término de dos (2) días. **Notifíquese por Secretaría con habilitación de días y horas inhábiles.**

